

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



San José de Cúcuta, 25 de febrero de 2026.

Señor

ARFILIO RODRIGUEZ RAMIREZ

FUNDACION PARA EL DESEMPLEO

Dirección del domicilio principal: AV 4 NRO. 18 - 20 LA CABRERA - La Cabrera

Dirección: CL 13 NRO 4 84 BR EL CENTRO, Barrio : EL CENTRO

Municipio : Cúcuta, Norte de Santander

Correo electrónico : fdesempleo@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 5724325

Teléfono comercial 2 : 3108074378

**ASUNTO: ACEPTACION DE OFERTA -INVITACION PÚBLICA SELECCIÓN MÍNIMA
CUANTIA: PMC-MC-002-2026**

Atendiendo lo preceptuado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 me permito comunicarle la Aceptación de la propuesta presentada por usted el día 12 de febrero de 2026 mediante la plataforma electrónica SECOP II dentro del proceso contractual del asunto, teniendo en consideración que de conformidad a la evaluación efectuada por el comité evaluador dispuso que: **FUNDACION PARA EL DESEMPLEO** identificada con NIT 900357984-1, representada legalmente por **ARFILIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No.79.533.732 de Bogotá, Por haber cumplido con los requisitos habilitantes y su oferta económica se encontró dentro del presupuesto oficial asignado por la Personería Municipal de San José de Cúcuta, dentro del Proceso de Selección Mínima Cuantía PMC-MC-002-2026.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación implica que con usted ha quedado celebrado el contrato de Compraventa y que a partir de la fecha queda codificado de la siguiente manera:

CONTRATO No. PMC-MC-002-2026

DEPENDENCIA: CONTRATANTE	La Personería De San José De Cúcuta, representada legalmente por LUDY PAEZ ORTEGA mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 60.252.381 expedida en Pamplona N.S, en su calidad de personera municipal de Cúcuta, según acta de posesión del 16 de febrero de 2024.
CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESEMPLEO, representada legalmente por ARFILIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ .
NIT	NIT 900357984-1
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	No.79.533.732 de Bogotá
DIRECCION Y TELEFONO	Dirección del domicilio principal: AV 4 NRO. 18 - 20 LA CABRERA - La Cabrera Dirección: CL 13 NRO 4 84 BR EL CENTRO, Barrio : EL CENTRO Municipio: Cúcuta, Norte de Santander Correo electrónico: fdesempleo@gmail.com Teléfono comercial 1: 5724325

Calle 11 # 5-49 Palacio Municipal. Segundo piso. Of. 202 | Tel. 5731467 Cel. 3153634838 - 3112227599
Correo Institucional secretariageneral@personcucutanortedesantander.gov.co
Correo Notificaciones Judiciales secretariageneral@personcucutanortedesantander.gov.co

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



	Teléfono comercial 2: 3108074378																																																																																																																			
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA																																																																																																																			
ALCANCE DEL OBJETO:	EL CONTRATISTA seleccionado se obliga para con LA PERSONERIA MUNICIPAL A entregar los siguientes bienes conforme a prestar los siguientes servicios de apoyo logístico:																																																																																																																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR INCLUIDO IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Agendas de 100 hojas - con planeador diario en material ecológico 16</td> <td>UNIDAD</td> <td>Según demanda</td> <td>35.850</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Almuerzo Ejecutivo: compuesto por 1 carne, diferentes tipos de contornos, variedad de ensaladas a elegir, 1 bebida, servido en menaje de loza o empaque higiénico de icopor.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>58.400</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Alquiler de Panel retroiluminado con sistema de iluminación incluye impresión full color, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>servicio</td> <td>Según demanda</td> <td>1.188.500</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Alquiler de Mesa cuadrada 4 puestos: mesa con su respectivo faldón y tapa de acuerdo al requerimiento, limpios y en excelente estado. Incluye el montaje y desmontaje. por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>5.050</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Alquiler de Mesa redonda: mesa para 8 personas, con su respectivo faldón y tapa de acuerdo al requerimiento, limpios y en excelente estado. Incluye el montaje y desmontaje de estas. por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>6.150</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Alquiler de ANDAMIO PARA SONIDO: 1 andamio de 6 metros de alto. De 2.40 X2.40 certificado, layher, scaffold, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>650.000</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Alquiler de Atril acrílico de Color blanco o transparente con pantalla frontal, circuito eléctrico para la pantalla y ayudas audiovisuales para transmitir logos, o imágenes, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>599.625</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Alquiler de consola digital midas live 32, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>814.875</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Alquiler de consola digital GSC 12q, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>376.175</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Alquiler de Estructura para elevado y colgado de las pantallas, luces, sonido. Backings con truss, truss o andamios certificados, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>702.000</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Alquiler de luces Movil beam lb230 7r cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>332.500</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Alquiler de luces Movil Led 101 cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>362.000</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Alquiler de luces par Led RGB cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>280.500</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Alquiler de Luces Parled 64 cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>203.000</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Alquiler de Luz seguidor con operario cableado de corriente, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>453.000</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>Alquiler de Mesas cocineras, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>41.750</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>Alquiler de Meson vestido: meson de medida 2,40 de ancho, para 10 personas, con su respectivo mantel y faldón limpios y en excelente estado. Incluye montaje y desmontaje. por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>202.950</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>Alquiler de micrófono cuello de ganso línea profesional, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>186.500</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>Alquiler de micrófono de diadema línea profesional, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>190.000</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Alquiler de micrófono inalámbrico líneas profesional, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>241.000</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>Alquiler de micrófono inalámbrico o de cable, línea profesional, por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>195.500</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Alquiler de Pantalla LED 3'2 en condiciones óptimas para su funcionamiento 2 procesadores de video con entradas HD (HDMI - SDI) 2 portátiles para ayudas audiovisuales, videos, himnos, pistas de audio, entre otros. Distribuidor de corriente para la pantalla con sus debidas protecciones para prevenir daños eléctricos. Incluido montaje y desmontaje, puente en aluminio original, truss certificado de medidas de 10 M de ancho por 6,1 de alto. Por evento solicitado por la entidad.</td> <td>UN</td> <td>Según demanda</td> <td>4.079.560</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR INCLUIDO IVA	1	Agendas de 100 hojas - con planeador diario en material ecológico 16	UNIDAD	Según demanda	35.850	2	Almuerzo Ejecutivo: compuesto por 1 carne, diferentes tipos de contornos, variedad de ensaladas a elegir, 1 bebida, servido en menaje de loza o empaque higiénico de icopor.	UN	Según demanda	58.400	3	Alquiler de Panel retroiluminado con sistema de iluminación incluye impresión full color, por evento solicitado por la entidad.	servicio	Según demanda	1.188.500	4	Alquiler de Mesa cuadrada 4 puestos: mesa con su respectivo faldón y tapa de acuerdo al requerimiento, limpios y en excelente estado. Incluye el montaje y desmontaje. por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	5.050	5	Alquiler de Mesa redonda: mesa para 8 personas, con su respectivo faldón y tapa de acuerdo al requerimiento, limpios y en excelente estado. Incluye el montaje y desmontaje de estas. por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	6.150	6	Alquiler de ANDAMIO PARA SONIDO: 1 andamio de 6 metros de alto. De 2.40 X2.40 certificado, layher, scaffold, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	650.000	7	Alquiler de Atril acrílico de Color blanco o transparente con pantalla frontal, circuito eléctrico para la pantalla y ayudas audiovisuales para transmitir logos, o imágenes, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	599.625	8	Alquiler de consola digital midas live 32, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	814.875	9	Alquiler de consola digital GSC 12q, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	376.175	10	Alquiler de Estructura para elevado y colgado de las pantallas, luces, sonido. Backings con truss, truss o andamios certificados, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	702.000	11	Alquiler de luces Movil beam lb230 7r cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	332.500	12	Alquiler de luces Movil Led 101 cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	362.000	13	Alquiler de luces par Led RGB cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	280.500	14	Alquiler de Luces Parled 64 cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	203.000	15	Alquiler de Luz seguidor con operario cableado de corriente, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	453.000	16	Alquiler de Mesas cocineras, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	41.750	17	Alquiler de Meson vestido: meson de medida 2,40 de ancho, para 10 personas, con su respectivo mantel y faldón limpios y en excelente estado. Incluye montaje y desmontaje. por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	202.950	18	Alquiler de micrófono cuello de ganso línea profesional, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	186.500	19	Alquiler de micrófono de diadema línea profesional, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	190.000	20	Alquiler de micrófono inalámbrico líneas profesional, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	241.000	21	Alquiler de micrófono inalámbrico o de cable, línea profesional, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	195.500	22	Alquiler de Pantalla LED 3'2 en condiciones óptimas para su funcionamiento 2 procesadores de video con entradas HD (HDMI - SDI) 2 portátiles para ayudas audiovisuales, videos, himnos, pistas de audio, entre otros. Distribuidor de corriente para la pantalla con sus debidas protecciones para prevenir daños eléctricos. Incluido montaje y desmontaje, puente en aluminio original, truss certificado de medidas de 10 M de ancho por 6,1 de alto. Por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	4.079.560
ITEM	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR INCLUIDO IVA																																																																																																																
1	Agendas de 100 hojas - con planeador diario en material ecológico 16	UNIDAD	Según demanda	35.850																																																																																																																
2	Almuerzo Ejecutivo: compuesto por 1 carne, diferentes tipos de contornos, variedad de ensaladas a elegir, 1 bebida, servido en menaje de loza o empaque higiénico de icopor.	UN	Según demanda	58.400																																																																																																																
3	Alquiler de Panel retroiluminado con sistema de iluminación incluye impresión full color, por evento solicitado por la entidad.	servicio	Según demanda	1.188.500																																																																																																																
4	Alquiler de Mesa cuadrada 4 puestos: mesa con su respectivo faldón y tapa de acuerdo al requerimiento, limpios y en excelente estado. Incluye el montaje y desmontaje. por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	5.050																																																																																																																
5	Alquiler de Mesa redonda: mesa para 8 personas, con su respectivo faldón y tapa de acuerdo al requerimiento, limpios y en excelente estado. Incluye el montaje y desmontaje de estas. por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	6.150																																																																																																																
6	Alquiler de ANDAMIO PARA SONIDO: 1 andamio de 6 metros de alto. De 2.40 X2.40 certificado, layher, scaffold, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	650.000																																																																																																																
7	Alquiler de Atril acrílico de Color blanco o transparente con pantalla frontal, circuito eléctrico para la pantalla y ayudas audiovisuales para transmitir logos, o imágenes, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	599.625																																																																																																																
8	Alquiler de consola digital midas live 32, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	814.875																																																																																																																
9	Alquiler de consola digital GSC 12q, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	376.175																																																																																																																
10	Alquiler de Estructura para elevado y colgado de las pantallas, luces, sonido. Backings con truss, truss o andamios certificados, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	702.000																																																																																																																
11	Alquiler de luces Movil beam lb230 7r cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	332.500																																																																																																																
12	Alquiler de luces Movil Led 101 cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	362.000																																																																																																																
13	Alquiler de luces par Led RGB cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	280.500																																																																																																																
14	Alquiler de Luces Parled 64 cableado de corriente y seEal, controlador de luces, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	203.000																																																																																																																
15	Alquiler de Luz seguidor con operario cableado de corriente, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	453.000																																																																																																																
16	Alquiler de Mesas cocineras, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	41.750																																																																																																																
17	Alquiler de Meson vestido: meson de medida 2,40 de ancho, para 10 personas, con su respectivo mantel y faldón limpios y en excelente estado. Incluye montaje y desmontaje. por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	202.950																																																																																																																
18	Alquiler de micrófono cuello de ganso línea profesional, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	186.500																																																																																																																
19	Alquiler de micrófono de diadema línea profesional, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	190.000																																																																																																																
20	Alquiler de micrófono inalámbrico líneas profesional, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	241.000																																																																																																																
21	Alquiler de micrófono inalámbrico o de cable, línea profesional, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	195.500																																																																																																																
22	Alquiler de Pantalla LED 3'2 en condiciones óptimas para su funcionamiento 2 procesadores de video con entradas HD (HDMI - SDI) 2 portátiles para ayudas audiovisuales, videos, himnos, pistas de audio, entre otros. Distribuidor de corriente para la pantalla con sus debidas protecciones para prevenir daños eléctricos. Incluido montaje y desmontaje, puente en aluminio original, truss certificado de medidas de 10 M de ancho por 6,1 de alto. Por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	4.079.560																																																																																																																

Calle 11 # 5-49 Palacio Municipal. Segundo piso. Of. 202 | Tel. 5731467 Cel. 3153634838 - 3112227599
 Correo Institucional secretariageneral@personcucutanortedesantander.gov.co
 Correo Notificaciones Judiciales secretariageneral@personcucutanortedesantander.gov.co

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



23	Alquiler de Pantalla LED 4' 3 en condiciones óptimas para su funcionamiento 2 procesadores de video con entradas HD (HDMI . SDI) 2 portátiles para ayudas audiovisuales, videos, himnos, pistas de audio, entre otros, Distribuidor de corriente para la pantalla con sus debidas protecciones para prevenir daños eléctricos . Incluido montaje y desmontaje, puente en aluminio original , truss certificado de medidas de 10 M de ancho por 6M de alto, por evento solicitado por la entidad	UN	Según demanda	5.497.500
24	Alquiler de Pantalla LED 6'4 en condiciones óptimas para su funcionamiento 2 procesadores de video con entradas HD (HDMI . SDI) 2 portátiles para ayudas audiovisuales, videos, himnos, pistas de audio, entre otros, Distribuidor de corriente para la pantalla con sus debidas protecciones para prevenir daños eléctricos . Incluido montaje y desmontaje, puente en aluminio original , truss certificado de medidas de 10 M de ancho por 6M de alto, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	7.770.000
25	Alquiler de registro, compuesto por impresora laser, pistola de escáner, monitor táctil y persona capacitada para el manejo de software de registro por evento solicitado por la entidad.	servicio	Según demanda	947.500
26	Alquiler de Sillas blanca sin vestir, plástica sin brazos, incluido, montaje y desmontaje de éstas. Las sillas deben estar limpias y en buen estado, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	41.900
27	Alquiler de Sillas vestidas: vestido color de acuerdo con el requerimiento, con lazo en seda de colores, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	7.850
28	Alquiler de sistema de grabación de video. Incluye 2 ó 3 cámaras de calidad superior a Full HD (1080), Sripodas, operarios, personal de punto fijo, transmisor interno para comunicación, transmisión de circuito cerrado , cableado SDI de 60 mts cada uno. Se debe entregar el total del material recopilado a la persona encargada de archivar la información. Por evento solicitado por la entidad.	Servicio	Según demanda	1.912.000
29	Alquiler de sistema de sonido convencional mediano: dos cabinas dobles de 500 W c/u, dos bajas sencillas de 600W c/u, 1 micrófono inalámbrico, consola y operario. El servicio será prestado por evento	servicio	Según demanda	1.916.500
30	Alquiler de sistema de sonido convencional pequeño: tres cabinas activas en trípode de 750 W c/u en trípode, 1 consola digital, 1 computador, 1 micrófono de cable, 1 multímetro, 1 extensión, 1 cable de señal y 1 operario . El servicio será prestado por evento	servicio	Según demanda	1.199.250
31	Alquiler de sistema de monitoreo: 8 cabinas sencillas activas de monitoreo originales, el sistema deberá ser ubicado acorde a la tarima y sus dimensiones; con sus respectivos tripodas o acucéadas cuando sea necesarias. El servicio será prestado por evento	servicio	Según demanda	1.460.000
32	Alquiler de sistema de Sonido profesional: amplificación , compuesto por 4 cabinas line array, 2 bajas dobles, consola de sonido, 1 inalámbrico de sonido y microfonía (1 inalámbrico o 1 inalámbrica) acorde al requerimiento, sistemas de monitoreo de audio. El servicio será prestado por evento	servicio	Según demanda	3.310.000
33	Alquiler de stand personalizado de medida 2'2, compuesto por juego de sala para 6 personas, mesa de centro, impresión digital o ambientación, iluminación, para diferentes eventos o participación de la gobernación de Norte de Santander, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	2.890.500
34	Alquiler de tarima 2,40 x 2,40 con escalera hasta 2 mtrs de altura, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	871.250
35	Alquiler de tarima 4,80 x 4,80 con escalera, hasta 2 mtrs de altura por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	2.075.625
36	Alquiler de Televisor 42" . LCD en condiciones óptimas para su funcionamiento. Incluido el montaje y desmontaje, por evento solicitado por la entidad.	servicio	Según demanda	432.550
37	Alquiler de Televisor 50" . LCD en condiciones óptimas para su funcionamiento. Incluido el montaje y desmontaje, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	489.950
38	Alquiler de tarima para baile de 1,14, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	90.200
39	Alquiler de Ventilador con nebulizador potencia de 180 WATTS , por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	502.250
40	Alquiler de Ventilador Industrial 2 en 1 diámetro de 30 pulgadas potencia de 240 WATTS, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	405.900
41	Alquiler de Video Beam de 6000 lumens de alta luminosidad, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	716.475
42	Cenas. Compuestas por un jugo natural o gaseosa o refresco 350 ml y un sándwich (sándwich de pollo/ jamón y queso- arepa rellena, club house, volaverit de pollo y champiñones, wrap de pollo y vegetales, hamburguesa), o gaseosa o refresco 350 ml Dispensados en empaques higiénicos de icopor y bolsa plástica exterior, con cubiertos desechables, platos con envoltura individual y servilletas	UN	Según demanda	53.300
43	Cuaderno argollado ¼ carta con logo del proyecto en la pasta superior y color inferior 1x1	UNIDAD	Según demanda	16.913

Calle 11 # 5-49 Palacio Municipal, Segundo piso, Of. 202 | Tel. 5731467 Cel. 3153634838 - 3112227599
 Correo Institucional secretariageneral@personcucufanortedesantander.gov.co
 Correo Notificaciones Judiciales secretariageneral@personcucufanortedesantander.gov.co

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



44	Desayuno. Compuesto por caldo de huevos, pollo o costilla, huevos al gusto o omelets, ensalada de frutas, wraps acompañados de arepas, panecillos o tostadas acompañados de una bebida (jugos de fruta y/o café y/o chocolate o gaseosa o refresco 350 ml) Dispensados en empaques higiénicos de icopor y bolsa plástica exterior, con cubiertos desechables, pñillos con envoltura individual y servilletas	UN	Según demanda	57.400
45	Escarapelas Tamaño 10x13 cm Propaicote 150 gr 4 x 0 tintas, con porta escarpela y cinta impresa	UNIDAD	Según demanda	5.074
46	Estación de café: servicio incluye, hasta 200 servicios de lino, aromática, agua, mesón vestido, operario bien presentado e uniformado, greca, vasos icopor, mezcladores, e insumos necesarios para el buen suministro de este, servicio durante 5horas.	Servicio	Según demanda	841.525
47	Estación de café: servicio incluye, hasta 400 servicios de lino, aromática, agua, mesón vestido, operario bien presentado e uniformado, greca, vasos icopor, mezcladores, e insumos necesarios para el buen suministro de este, servicio durante 5horas.	Servicio	Según demanda	1.518.025
48	Estación de café: servicio incluye, hasta 600 servicios de lino, aromática, agua, mesón vestido, operario bien presentado e uniformado, greca, vasos icopor, mezcladores, e insumos necesarios para el buen suministro de este, servicio durante 5horas.	servicio	Según demanda	2.357.500
49	Examen medico de tamisaje de optometria	UN	Según demanda	36.695
50	Lapiceros ecológicos contramarcado a 1 tinta con estiriche	UN	Según demanda	6.765
51	luz mini bruts con su cableado necesario para su buen funcionamiento, instalada, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	215.763
52	Manillas sublimizadas Proyecto varios colores	UN	Según demanda	1.700
53	Menaje: servicio de alquiler de copa de agua	servicio	Según demandas	3.383
54	Menaje: servicio de alquiler de juego de 3 samovares	servicio	Según demanda	76.363
55	Menaje: servicio de alquiler de menaje cuchara	servicio	Según demanda	2.614
56	Menaje: servicio de alquiler de menaje plato buffet	servicio	Según demanda	3.690
57	Menaje: servicio de alquiler de menaje plato postre	servicio	Según demanda	2.768
58	Menaje: servicio de alquiler de menaje plato sopa	servicio	Según demanda	3.000
59	Menaje: servicio de alquiler de menaje tenedor y cuchillo	servicio	Según demanda	2.922
60	Menaje: servicio de alquiler de menaje vaso vidrio 10 onzas	servicio	Según demanda	2.870
61	Menaje: servicio de alquiler ma bandeja acero inoxidable	servicio	Según demanda	18.553
62	Planta eléctrica autónoma de 115 KVA, a tres fases incluyendo caja de distribución, con opciones trifásica, bifásica y monofásica en perfectas condiciones técnicas, con generadores de corriente y motores de trabajo continuo	UN	Según demanda	3.382.500
63	Plato Típico: Compuesto por alimentos tradicionales de la región nororientandereana Dispensados en empaques higiénicos de icopor y bolsa plástica exterior, con cubiertos desechables, pñillos con envoltura individual y servilletas	UN	Según demanda	84.563
64	Refrigerios sencillos. Bebida gaseosa o refresco 350 ml y un sólido (pastel de pollo, carne, arroz con carne o de garbanzo, sandwich de jamón y queso, pastel de yuca) Dispensados en empaques higiénicos de icopor, pñillos con envoltura individual y servilletas	UN	Según demanda	23.575
65	Servicio de Adecuación de Stand (paredes para divisiones de stand, medidas aprox de 2'2 cada una, en policarbonato o madera). Incluye montaje, desmontaje, instalación de sistema de corriente, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	1.614.375
66	servicio de alquiler de salón abierto o cerrado con aire acondicionado con capacidad de hasta 1000 personas, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	4.264.000
67	servicio de alquiler de salón abierto o cerrado con aire acondicionado con capacidad de hasta 200 personas, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	1.568.250
68	servicio de alquiler de salón abierto o cerrado con aire acondicionado con capacidad de hasta 500 personas, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	3.177.500
69	Servicio de Animador y/o presentador de farima y eventos especiales	Hora	Según demanda	717.500
70	Servicio de auxiliar logístico, para montaje de estructuras y escenarios, con certificación de manejo de alturas, el cual será prestado por evento.	Servicio	Según demanda	307.500
71	Servicio de COORDINADOR DE MESERO: de incluir uniforme, dominio de menaje y atención de cliente y mesa, por evento solicitado por la entidad.	servicio	Según demanda	420.250
72	Servicio de Grupo artístico folclórico musical, 5 integrantes	Hora	Según demanda	1.640.000
73	Servicio de Grupo artístico folclórico musical Paçovera, 5 integrantes	Hora	Según demanda	820.000
74	Servicio de Grupo artístico folclórico musical Tamboras, 5 integrantes	Hora	Según demanda	820.000

Calle 11 # 5-49 Palacio Municipal, Segundo piso. Of. 202 | Tel. 5731467 Cel. 3153634838 - 3112227599
 Correo Institucional secretariageneral@personcucutanoriedesantander.gov.co
 Correo Notificaciones Judiciales secretariageneral@personcucutanoriedesantander.gov.co

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



	75	Servicio de Grupo artístico folclórico musical Valenato, 5 integrantes	Hora	Según demanda	820.000
	76	Servicio de Grupo artístico musical Mariachi, 6 integrantes	Hora	Según demanda	1.230.000
	77	Servicio de Grupo artístico musical Pop o secuenciado hasta 3 integrantes	Hora	Según demanda	1.127.500
	78	Servicio de Grupo artístico musical, presentación de saxofonista para ambientación	Hora	Según demanda	307.500
	79	Servicio de Hospedaje: suministro de hospedaje acomodación doble, incluye desayuno	servicio	Según demanda	389.500
	80	Servicio de Hospedaje: suministro de hospedaje acomodación sencilla, incluye desayuno	servicio	Según demanda	251.125
	81	Servicio de Hospedaje: suministro de hospedaje acomodación triple, incluye desayuno	servicio	Según demanda	527.875
	82	SERVICIO DE MESERO CALIFICADO: con uniforme, dominio de todos los utensilios, por evento solicitado por la entidad.	servicio	Según demanda	312.625
	83	Servicio de refrigerios sencillos, bebida gaseosa o refresco 350 ml y un sándwich (pastel de pollo, carne, arroz con carne o de garbanzo, sándwich de jamón y queso, pastel de yuca, buñuelo, arepa de queso, almojábana) acompañado de un dulce o fruta pequeña, dispensados	UN	Según demanda	16.195
	84	Suministro de Batería de olla en acero inoxidable, compuesto por 7 piezas	UN	Según demanda	1.435.000
	85	suministro de botella de agua de 600ml, personalizada, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	8.200
	86	suministro de botella de agua de 600ml, por evento solicitado por la entidad.	UN	Según demanda	6.048
	87	Suministro de juego de cubiertos en acero inoxidable, compuesto por 16 piezas	UN	Según demanda	225.500
	88	Suministro de juego de vajilla de losa, compuesto por 16 piezas	UN	Según demanda	225.500
	89	Suministro de kid para cumpleaños o fecha especial (torta de 1lb, bebidas gaseosa o agua, 30 globos de diferente tamaños y colores, vasos y platos para 15 personas)	UN	Según demanda	399.750
	90	Suministro de kid para cumpleaños o fecha especial (torta de 1KG, bebidas gaseosa o agua, 30 globos de diferente tamaños y colores, vasos y platos para 30 personas)	UN	Según demanda	702.000
	91	TABLA DE QUESOS: compuesta por variedad de jamones, queso, variedad de panes y galletas, frutas, dips, por persona, incluye plato para servicio	UN	Según demanda	78.900
	92	Transporte municipal e intermunicipal, de pasajeros, busetas y busetones climatizados en excelentes condiciones de uso, limpios hasta 15 personas, durante 8 horas diarias (Aplica cumplimiento de las Resoluciones 2475 de 2020 y 1537 del Ministerio de Salud y Protección Social para el manejo y control del riesgo y de la enfermedad del Coronavirus Covid-19 en el sector transporte)	servicio	Según demanda	1.640.000
	93	Transporte municipal e intermunicipal, de pasajeros, busetas y busetones climatizados en excelentes condiciones de uso, limpios hasta 24 personas, durante 12 horas diarias (Aplica cumplimiento de las Resoluciones 2475 de 2020 y 1537 del Ministerio de Salud y Protección Social para el manejo y control del riesgo y de la enfermedad del Coronavirus Covid-19 en el sector transporte)	servicio	Según demanda	2.715.000
	94	Transporte municipal e intermunicipal, de pasajeros, busetas y busetones climatizados en excelentes condiciones de uso, limpios hasta 35 personas, durante 12 horas diarias (Aplica cumplimiento de las Resoluciones 2475 de 2020 y 1537 del Ministerio de Salud y Protección Social para el manejo y control del riesgo y de la enfermedad del Coronavirus Covid-19 en el sector transporte)	servicio	Según demanda	2.974.500
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$49.000.000) INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS A LOS QUE HAYA LUGAR EL CUAL SE EJECUTARÁ BAJO LA MODALIDAD DE PRESUPUESTO AGOTABLE, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.				
FORMA DE PAGO	Se entiende que el suministro deberá realizarse de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas contenidas en los documentos anexos denominados "ANEXO 1 - FICHA TÉCNICA", del documento de Estudios Previos. La entidad se compromete a cancelar el valor del contrato resultante del presente proceso para CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL EN LA				

Calle 11 # 5-49 Palacio Municipal. Segundo piso. Of. 202 | Tel. 5731467 Cel. 3153634838 - 3112227599
 Correo Institucional secretariageneral@personcucutanortedesantander.gov.co
 Correo Notificaciones Judiciales secretariageneral@personcucutanortedesantander.gov.co



	<p>PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA en lo que resta de la vigencia 2026, se hará mediante pagos parciales, de acuerdo con los bienes y servicios prestados por el contratista, previa presentación de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Factura Correspondiente 2. Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato, con el visto bueno del secretario general. 3. Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección, de acuerdo con la normatividad Legal que rige el tema. 4. El pago de los impuestos o estampillas a que hubiere lugar. <p>Igualmente, el contratista acreditara el cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, según lo establece el artículo 23 de la ley 1150 de 2007). Esta certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal del contratista o representante legal según sea el caso si es persona jurídica y si es persona natural acreditar que se encuentra afiliado a salud y pensión.</p>
<p>PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO</p>	<p>El plazo del Contrato resultante del presente proceso será hasta el 31 de diciembre del año 2026, se inicia a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución de este.</p>
<p>MODALIDAD DEL CONTRATO</p>	<p>PRESTACION DE SERVICIOS.</p>
<p>OBLIGACIONES CONTRATISTA</p>	<p>Para efectos del cumplimiento del contrato, el CONTRATISTA se obliga para con LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA a cumplir, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener sede de establecimiento de comercio en la ciudad de Cúcuta, con capacidad de atención inmediata. 2. Garantizar la disponibilidad permanente de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato. 3. Acreditar alianzas o convenios con proveedores de salones de eventos y reuniones, menaje de servicio, menaje desechable, servicios de comidas en general, alquiler de ayudas audiovisuales y sonido, y servicios de meseros. 4. Reemplazar de manera inmediata cualquier elemento defectuoso, en mal estado o diferente a lo solicitado, sin supeditarse a garantías del fabricante. 5. Asegurar que todos los bienes suministrados cumplan condiciones de higiene, frescura y óptimo estado para el consumo humano.



	<p>6. Garantizar la entrega de bienes y servicios las 24 horas del día, según requerimientos de la Entidad.</p> <p>7. Cumplir con los tiempos de respuesta inmediatos para atender actividades programadas o extraordinarias.</p> <p>8. Disponer, cuando sea requerido, de menaje de servicio (loza, cristalería, cubiertos, manteles, servilletas, etc.) y menaje desechable, sin costo adicional para la Entidad.</p> <p>9. Presentar listado actualizado de los elementos de menaje disponibles.</p> <p>10. Garantizar la capacidad operativa de transporte de personal y bienes necesarios para la ejecución del contrato.</p> <p>11. Acreditar convenio, contrato o certificación con empresa legalmente constituida y habilitada para prestar servicio de transporte público de pasajeros.</p> <p>12. Aportar certificación vigente expedida por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), con cumplimiento mínimo del 85% en estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>13. Adoptar medidas de prevención y protección frente a riesgos laborales durante la ejecución contractual.</p> <p>14. Cumplir con el Decreto 4741 de 2005 sobre gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL).</p> <p>15. Garantizar el transporte, manejo, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos generados en la ejecución del contrato.</p> <p>16. Acreditar convenio, contrato o certificación con operador local autorizado para la gestión de residuos.</p> <p>17. Cumplir con todas las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables a la contratación pública, la prestación de servicios logísticos y la protección de derechos de los consumidores.</p> <p>18. Responder por la calidad, idoneidad y seguridad de los bienes y servicios suministrados.</p> <p>19. Asumir plena responsabilidad por el personal asignado, garantizando idoneidad, presentación y cumplimiento de normas de bioseguridad, seguridad laboral y atención al usuario.</p> <p>20. Responder por daños o perjuicios ocasionados a la Entidad o a terceros con ocasión de la ejecución del contrato. El contratista deberá disponer y utilizar los elementos de protección personal de acuerdo con las actividades que realice.</p> <p>21. El Contratista deberá aplicar los programas de gestión ambiental establecidos por la Corporación.</p> <p>Cumplir con la afiliación y pago de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) al momento de suscribir el contrato.</p>
<p>OBLIGACIONES DE LA PERSONERIA</p>	<p>La personería Municipal De San José De Cúcuta se obliga a:</p> <p>1. Cancelar al contratista por los elementos suministrados conforme a lo pactado en los términos y condiciones estipuladas en el presente contrato</p> <p>2. la personería municipal de San José de Cúcuta de reservar el derecho de ejercer el control sobre el objeto del contrato.</p>

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



GARANTIAS CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal. VALOR 10 % del valor del contrato. Vigencia Desde la suscripción del contrato y hasta Cuatro (4) meses más a partir de la terminación del contrato. 2. Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes para fiscales VALOR 10 % del valor del contrato. Vigencia Desde la suscripción del contrato y hasta Tres (03) años mas contados a partir de la terminación del contrato. 3. Calidad del servicio surgido del contrato estatal. VALOR 10 % del valor del contrato. Vigencia Desde la suscripción del contrato y hasta Cuatro (4) meses más a partir de la terminación del contrato. 												
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCUMENTO</th> <th>NÚMERO</th> <th>FECHA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td> <td>000068</td> <td>09/02/2026</td> <td>\$49.000.000</td> </tr> <tr> <td>RUBRO PRESUPUESTAL</td> <td colspan="3">2.1.2.02.02.009.02 "Bienestar Social"</td> </tr> </tbody> </table>	DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	VALOR	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	000068	09/02/2026	\$49.000.000	RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.009.02 "Bienestar Social"		
DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	VALOR										
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	000068	09/02/2026	\$49.000.000										
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.009.02 "Bienestar Social"												
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:	<p>Para todos los efectos legales del presente contrato el contratista declara que no está incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades constitucionales y legales.</p>												
SITUACION JURIDICA	<p>La suscripción del presente contrato no constituye relación laboral alguna; por consiguiente, no genera derechos ni emolumentos o prestaciones pecuniarias distintas de los pactados en este documento, por lo tanto, no se considera como empleado de la personería Municipal De San José De Cúcuta, sino que se encuentra en calidad de contratista independiente.</p>												
AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	<p>El contratista deberá acreditar a la firma del contrato la afiliación al sistema integral de seguridad social, de conformidad a lo dispuesto en la ley 100 de 1993, artículo 3 de la ley 797 de 2003, así mismo deberá realizar los aportes conforme a lo preceptuado en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007 y acreditar los pagos correspondientes según lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007;.</p>												
RESPONSABILIDAD:	<p>El contratista responderá civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación del presente contrato, en los términos de la ley y como consecuencia de ello quedará sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 56 y 58 de la ley 80 de 1993.</p>												
CESION:	<p>El contratista no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato ni los derechos y obligaciones que de el se originen sin previa autorización expresa por parte de la personería municipal de san José de Cúcuta.</p>												
TERMINACION	<p>Las partes acuerdan dar por terminada el presente contrato en los siguientes eventos:</p> <ol style="list-style-type: none"> A. Por mutuo acuerdo B. Incumplimiento de las obligaciones. C. por cumplimiento del término pactado 												

Calle 11 # 5-49 Palacio Municipal, Segundo piso. Of. 202 | Tel. 5731467 Cel. 3153634838 - 3112227599
 Correo Institucional secretariageneral@personcucutanortedesantander.gov.co
 Correo Notificaciones Judiciales secretariageneral@personcucutanortedesantander.gov.co

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



LIQUIDACION:	El presente contrato la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.
SUPERVISION	La supervisión del presente contrato estará a cargo del de la PERSONERA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA o quien ella designe para tal fin, el cual hará seguimiento a la debida ejecución del presente contrato por parte del contratista.
INDEMNIDAD	El contratista, se obliga a mantener indemne a la personería municipal de san José de Cúcuta de toda reclamación, demanda, acciones legales o similares, originadas en reclamaciones de terceros, que tengan como causa toda acción u omisión del contratista, subcontratista o dependientes a su cargo y que con ellas haya ocasionado daños, lesiones y/o perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato, de conformidad con el decreto 931 de marzo 18 de 2009.
PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION	<p>De perfeccionamiento: Se requiere de la comunicación de la aceptación de la oferta.</p> <p>De ejecución: Para que el contratista inicie la ejecución del contrato, se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal, aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento por parte de la personería Municipal y el pago de los impuestos a que hubiere lugar.</p>



LUDY PAEZ ORTEGA
Personera Municipal de San José de Cúcuta

Proyecto: GINA MARCELA COTE URIBE
Profesional contratado

Calle 11 # 5-49 Palacio Municipal. Segundo piso. Of. 202 | Tel. 5731467 Cel. 3153634838 - 3112227599
Correo Institucional secretariageneral@personcucutanortedesantander.gov.co
Correo Notificaciones Judiciales secretariageneral@personcucutanortedesantander.gov.co